

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**VI**  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.190

Viernes 4 de Julio de 2025

Página 1 de 2

### Marcas y Patentes

**CVE 2665633**

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1.621.988.- FARMACIAS DE SIMILARES, CHILE S.A., AGENCIA CHILE, CHILE.- Denominativa: ALFA FOR ME.- Marca de Productos y Servicios: Aceite cosmético; aceite de lavanda; aceite de lavanda para uso cosmético; aceites para el cuidado del cabello; agua de colonia; agua de lavanda; champu; cosméticos en forma de geles; crema (no medicinales) para el cuerpo; crema hidratante para despues del afeitado; crema hidratante para la piel (cosméticos); crema para la piel distinta de aquella para uso médico; cremas antiarrugas; cremas anti envejecimiento; cremas balsámicas de belleza; cremas cosméticas para el cuidado de la piel; cremas de afeitar; cremas de noche (cosméticas); cremas depilatorias; cremas dermatológicas (que no sean medicinales); cremas exfoliantes; cremas faciales (no medicinales); cremas limpiadoras; cremas limpiadoras no medicinales; cremas nutritivas (no medicadas); cremas para despues del afeitado; cremas perfumadas; cremas y lociones cosméticas; desodorantes de bola (rollón) para uso personal; desodorantes en spray para uso personal; desodorantes para el cuidado corporal; desodorantes para uso personal; desodorantes para uso personal en forma de barras; desodorantes personales; desodorantes y antitranspirantes; exfoliantes (preparaciones cosméticas); exfoliantes cosméticos corporales; exfoliantes faciales; exfoliantes faciales (que no sean medicinales); exfoliantes para el cuidado de la piel; exfoliantes para limpiar la piel; gel bronceador; geles corporales; geles de baño y de ducha no medicinales; geles de ducha; geles de espuma para el baño; geles de limpieza; geles de ojos para uso cosmético; geles faciales; geles hidratantes (cosméticos); geles no medicinales de baño y ducha; geles para despues del afeitado; geles para el bronceado de la piel; geles para el cabello; geles para el cuerpo; geles para el peinado; geles para retrasar la vejez; jabones; jabones antitranspirantes; jabones desodorantes; jabones en forma de gel; lociones exfoliantes faciales; lociones y geles hidratantes; mascarillas cosméticas y mascarillas hidratantes para la piel; mascarillas faciales limpiadoras; preparaciones de baño no medicinales; productos de perfumería; cremas para aclarar la piel; toallitas desechables impregnadas con colonia; toallitas impregnadas con lociones cosméticas, de la clase 3. Aceites de uso médico y con propiedades terapéuticas; aceites para uso médico; adhesivo para prótesis dentales agua de mar para uso medicinal; alcohol para uso médico; anticonceptivos químicos; antibióticos; antisépticos; apósitos para curación; bálsamo para uso médico; bebidas dietéticas para uso médico; botiquines de primeros auxilios; caramelos medicinales; champu medicinal; champu para uso médico; complementos alimenticios a base de jalea real; complementos alimenticios a base de lecitina; complementos alimenticios a base de proteínas; complementos alimenticios minerales; complementos nutricionales; compresas (vendas); desinfectantes para uso higiénico; extractos de plantas para uso farmacéutico; extractos de plantas para uso médico; genciana para uso farmacéutico; jabones antibacterianos; jabones medicinales; loción medicinal; lociones medicinales para despues del afeitado; lociones para uso farmacéutico; lubricantes íntimos; lubricantes sexuales; medicamentos herbolarios; medicamentos para uso médico; medicamentos vitamínicos; pomadas para uso médico; preparaciones de aloe vera para uso farmacéutico y preparaciones de vitaminas; preparaciones de tocador medicinales; preparaciones farmacéuticas; preparaciones farmacéuticas para cuidar la piel; productos farmacéuticos; remedios herbolarios; remedios para uso médico; antivirales; sales de baño para uso médico; sueros; suplementos alimenticios destinados a completar la dieta normal o beneficiar la salud; suplementos nutricionales; ungentos para uso farmacéutico, de la clase 5. Anticonceptivos que no sean químicos; aparatos de masaje; aparatos e instrumentos médicos; condones; guantes para uso médico; juguetes sexuales; preservativos; vibradores, de la clase 10. Comercialización de (agua embotellada, alimentos especializados, cosméticos, formulas lácteas, insumos para la salud, dispositivos médicos, material de curación, medicamentos, productos de higiene personal y otros productos farmacéuticos, productos de perfumería y belleza, remedios y medicamentos herbolarios, repelentes, suplementos alimenticios, productos ópticos y de optometría); explotación o dirección de empresas comerciales o de negocios

**CVE 2665633**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

relacionados con la comercialización de (agua embotellada, alimentos especializados, cosméticos, formulas lácteas, insumos para la salud, dispositivos médicos, material de curación, medicamentos, productos de higiene personal y otros productos farmacéuticos, productos de perfumería y belleza, remedios y medicamentos herbolarios, repelentes, suplementos alimenticios, productos ópticos y de optometría); publicidad para la comercialización de (agua embotellada, alimentos especializados, cosméticos, fórmulas lácteas, insumos para la salud, dispositivos médicos, material de curación, medicamentos, productos de higiene personal y otros productos farmacéuticos, productos de perfumería y belleza, remedios y medicamentos herbolarios, repelentes, suplementos alimenticios, productos ópticos y de optometría); distribución de publicidad, marketing y material con fines promocionales en todos los medios de comunicación relacionados con la comercialización de (agua embotellada, alimentos especializados, cosméticos, fórmulas lácteas, insumos para la salud, dispositivos médicos, material de curación, medicamentos, productos de higiene personal y otros productos farmacéuticos, productos de perfumería y belleza, remedios y medicamentos herbolarios, repelentes, suplementos alimenticios, productos ópticos y de optometría), de la clase 35.  
Fecha de pago de publicación: 26 de Junio de 2025.

